



Blindaje de reformas sin freno

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

Ayer no faltó quiénes se sorprendieran de la iniciativa para blindar las reformas, que Morena y aliados anunciaron que aprobarán, prácticamente en Fast Trak

No alcanzan, tal vez a entender que a ese partido le sobra votos para hacer y deshacer de las leyes los que les plazca. Pueden cambiar la Constitución, gracias en gran medida al voto 86 del panista desertor, Miguel Angel Yunes.

Anote que los líderes del Congreso, en el Senado, Adán Augusto y **en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, saben perfectamente que no tienen necesidad de dialogar con la oposición para empujar cualquier reforma que se les pegue la gana, pues cuentan con los votos suficientes para aprobarlas sin el mínimo problema.

Eso es lo que no alcanzan a entender algunas voces que se sienten sorprendidos cuando no han puesto la atención adecuada de lo que representan las mayorías de los morenos, en ambas cámaras.

Porque le cuento esto, bueno porque ayer Adán Augusto, un senador que nomás no gusta de los reflectores de los medios, soltó la iniciativa para evitar, en todo su esplendor, que se pueda impugnar sus reformas o que se invaliden las constitucionales.

Aprovecho, obviamente la visita de su líder nacional de Morena, la ex secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde y con el aval presente de los presidentes de la Mesa Directiva de ambas Cámaras, Gerardo Fernández Noroña del Senado y de diputados, **Sergio Gutiérrez**.

La idea de esa reforma que se construyó en común con su par de San Lázaro, Ricardo Monreal es evitar que la propia Suprema Corte, los mismos juzgados y tribunales, puedan invalidarlas.



Quizá no quieran arriesgar lo mínimo ante ese Poder Judicial que encabeza la ministra presidenta, Norma Piña ante tantos amparos presentados en su contra para frenarla.

Le comenté, en este escenario que la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum estaba muy alterada por el recurso que soltó la jueza de Coatzacoalcos, Veracruz, Nancy Juárez donde pide que se baje la publicación de la reforma al Poder Judicial del Diario Oficial.

Hacerlo le costaría a Sheinbaum desactivar esa reforma que, dicen los que saben es cosa juzgada o acto consumado. Y no lo hará, naturalmente.

La presión de los morenos subió de tono porque la Presidenta se pone muy nerviosa para enfrentar como lo hacía el saliente Presidente, López Obrador que gozaba de una piel muy gruesa.

Si bien sus cercanos de Sheinbaum la tarjetean y la preparan, desde un día antes, en sus conferencias mañaneras titubea sobre el tema. Se va por los señalamientos anejos y viejos que soltaba AMLO de decir que quieren seguir, los jueces, magistrados y ministros con sus privilegios. La misma película del pasado sexenio.

Sin embargo, los opositores están amarrados de las manos y no les queda más que demostrar de que están hechos en el debate, hacer denuncias como ayer de los altos riesgos que representará esta reforma de blindaje, ante la mayoría de Morena que para ello logró llevarse o comprar, bajo los términos impensables desde amenazas de cárcel, dineros, secuestros, y más, los dos senadores del extinto PRD, Araceli Saucedo y José Sabino, y la joya de la corona el del panista, Miguel Angel Yunes para asegurar los 86 votos que se requieren como cifra de los dos tercios de los 128 que integran la Cámara Alta para aprobar todo.

Es la cifra de dos tercios es el número que manda para aprobar las reformas constitucionales y Morena los tiene con sus aliados, entonces ni don Adán ni don Ricardo tienen la necesidad de dialogar con sus opositores del PRI, PAN y PRD como se destilaba en el pasado.

DISMINUYE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN CDMX

Si bien la inseguridad ha sido una preocupación en el país, sobre todo los estados de Tamaulipas, Zacatecas, Sinaloa, Chiapas, Tabasco, la Ciudad de México que gobierna Clara Brugada, mejoró su nivel de percepción de inseguridad con respecto al año pasado.



Los datos duros que arrojó la encuesta nacional pública urbana elaborada por el INEGI, la CDMX registró una percepción social del 52.1 por ciento, un porcentaje clasificado como el segundo más bajo desde que se tiene registro.

Y en comparación con el año pasado, disminuyó 5.3 por puntos porcentuales. Los datos del 2018 arrojaron que se encontraba con el 82.1 por ciento, 30 puntos superior al actual. Las reducciones se manifiestan en las alcaldías de Milpa Alta, Tlalpan y Tláhuac, esta última se ubicaba entre las de mayor riesgo y que desató operativos severos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana por la presencia de la delincuencia organizada.

<https://indicepolitico.com/blindaje-de-reformas-sin-freno/>

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **NDICE POLÍTICO**

23/10/2024

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL